

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

18518 *Resolución de 24 de agosto de 2026, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María Figueiredo González.*

De conformidad con las propuestas elevadas por las comisiones nombradas para juzgar los concursos de acceso convocados mediante resolución de esta universidad, de 10 de febrero de 2026 (BOE de 21), modificación de la misma mediante resolución rectoral de 13 de marzo de 2026 (BOE de 19), y presentada por las personas propuestas la documentación a la que hace referencia la base 8.^a de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE de 23) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan en el anexo.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por las personas interesadas, que deberán efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, que se contarán desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día del plazo fuera inhábil en la Universidad de Vigo, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. Potestativamente, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a dicha publicación, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE de 2).

Vigo, 24 de agosto de 2026.—La Rectora, María Carmen García Mateo.

ANEXO

Código: TU2502-C07-640-TU-TC-01.

Cuerpo: Profesor/a titular de universidad.

Área de Conocimiento: A0640 Nutrición y bromatología.

Departamento: D00C07 Química analítica y alimentaria.

Centro de trabajo: 101 Facultad de Ciencias.

DNI: ***6705**.

Nombre y apellidos: María Figueiredo González.